



Expediente: 10577/18

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ BARROS FRANCO EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - BARROS, FRANCO EDUARDO-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

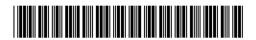
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 10577/18



H106018258575

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ BARROS FRANCO EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 10577/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 13 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/11/2024 presentado por el letrado Máximo Fernando Campero:

De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos (\$122.562,80) presentada el 14/11/2024 y de la planilla fiscal (\$15.900,00) de fecha 11/12/2024, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Personal. Previamente adjunte movilidad digitalizada suficiente. BEG - 10577/18

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:

CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.